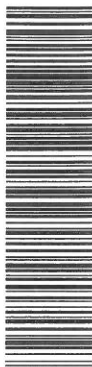


DOCUMENTO 0301 INTERVENCIÓN - COMUNICACIÓN AUTORIDADES: 0301 INTERVENCIÓN - COMUNICACIÓN AUTORIDADES	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 4364, Fecha de Salida: 02/09/2019 9:47:00
OTROS DATOS Código para validación: LA8BN-A4CJS-DPMM1 Fecha de emisión: 4 de septiembre de 2019 a las 9:58:02 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE.Firmado 02/09/2019 09:01

ESTADO
FIRMADO
02/09/2019 09:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 608586 LA8BN-A4CJS-DPMM1 C953224FC09DB6E21869172E08632B85E4AE14C7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://oficinavirtual.ayto-aljaraque.es/portal/verificarDocumentos.do>



Pz Andalucía, 1 21110 Aljaraque

Tlfn. 959 316323-73 Fax. 959 316255

AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE (HUELVA)

Adjunto le remito, anuncio relativo a la exposición pública a efectos de reclamaciones y sugerencias, de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, con el ruego de su publicación en ese Boletín Oficial de la Provincia, estando exento del pago de las tasas correspondientes.

Aljaraque, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE. Fdo.: DAVID TOSCANO CONTRERAS.

**Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de HUELVA.
Servicio de Boletín Oficial de la Provincia.
Avda. Martín Alonso Pinzón, s/n.
HUELVA**